

## SEXTA REUNION DE DIRECTORIO 29 MARZO 2017.

Tabla:

1. Aprobación Acta Anterior.
2. Incorporaciones y Renuncias.
3. Fondo Solidario/catástrofe.
4. Informe Financiero.
- 5.- Cuenta del Presidente: Reunión Ministro de Justicia/ Mesa seguimiento/Viaje U.S.A/Asesoría Comunicacional/Incentivo al retiro, otros.
- 6.- Comisión de reglamento (Informe de avance).
- 7.- Comisión de jubilación (Informe jornada Ancud)
- 8- Comisión Internacional (revisión de su composición). Revisión propuesta FLAM.
- 9.- Día del Juez (mejor regional, mejor asociado).
- 10.- Comunicaciones Internas y tareas del Directorio. Representación de la ANM
- 11.- Informe UIM.
- 12.- Informe día del Juez
- 13.- Propuesta sistema de ejecución y control de tareas del directorio.
- 14.-Varios

En centro vacacional Tongoy, se inicia la sesión siendo las 15:00 horas con la asistencia del Presidente Álvaro Flores Monardes y los directores/as Olaya Gahona Flores, Alejandro Huberman David, Mauricio Olave Astorga, María Soledad Piñeiro Fuenzalida, Gabriela Varela Lederman y Alejandro Vera Quilodrán.

1.- Se aprueba el acta anterior.

2.- Se aprueban las incorporaciones de las siguientes personas:

- 2.1 Cristian Alejandro Alcántara Moendinger, RUT: 15.904.542-0, Secretario Titular Juzgado Garantía y Letras Los Muermos Alto
- 2.4 María Eugenia Luis Oyarce, RUT: 7.601.249-0, Juez de Familia, Juzgado de Familia Puente Alto
- 2.5 Oscar Antonio Huenchual Pizarro, RUT: 13.212.996-7, Relator, Corte de Apelaciones de Arica
- 2.6 María Leonor Geisse Fernández, RUT: 12.881.865-0, Secretaria Juzgado de Letras de Peñaflores
- 2.7 Sergio Enrique Allende Cabeza, RUT. 13.944.421-3, Relator, Corte de Apelaciones de Santiago

2.8 Lidia María Ferrada Valdebenito, RUT: 12.325.021-4, Secretaria Titular 1 Juzgado de Letras Santa Cruz

2.9 Cecilia Marlene Grant del Río, RUT: 10.118.646-6, Juez Tribunal Oral de Concepción.

2.10 Pamela Edith de la Peña Salazar, RUT 12.657.527-0, Jueza Juzgados de Familia de Copiapó.

Se aprueban las siguientes renunciaciones:

a.-Vannia Boutaud Mejias, RUT 12.240.621-0, Jueza del 6° Juzgado de Garantía de Santiago. Formalizada con formulario

b.- Carolina Vásquez Acevedo, RUT 10.667.817-0, Ministra Corte de San Miguel.

Se aprueban las diez incorporaciones y dos renunciaciones.

Se abre debate sobre correo de Sra. Boutaud. **SE ACUERDA** redactar, por el Presidente, una declaración aclaratoria de los temas más relevantes planteadas por la renunciada asociada, el que será propuesto a la Junta de Presidentes, para su publicación.

**SE ACUERDA:** dejar a cargo de mantener al día la lista de correos de los asociados, para efectos de las comunicaciones gremiales, agregando o eliminando los que correspondan a don JAVIER VERA.

3.- Fondo Solidario. Fue solicitado el fondo solidario por jubilación de las siguientes personas:

a.- Cristian Rene Darville Rocha, RUT: 3.116.604-7, jubiló el 18 febrero 2017

b.- María Luz Patricia Garrido Frigolet, RUT: 4.646.291-2, jubiló 18 febrero 2017

c.-Ruth Marie Jofré Román, RUT: 2.775.295-0, jubiló el 9 marzo 2017

d.-Emma Díaz Yévenes, RUT 4.812.656-1, jubila el 31 marzo 2017.

**Se aprueban las peticiones de fondos.**

**SE ACUERDA:** renovar envió, a cada asociado jubilado, una carta de despedida y un presente en reconocimiento a sus años de asociado quedando a cargo de esta actividad la Comisión de Jubilación. La carta tendrá además información sobre su continuidad en la asociación y forma de mantenerse conectado.

Fondo Catastrófico: es solicitado por el asociado Eduardo Meins RUT 4.409.445-2 Ministro Corte de Talca, hospitalizado hace algún tiempo, lo que le ha significado muchos gastos, ha usado seguro de Bienestar. El fondo para estas situaciones alcanza al 5% de 1,200 UF, suma que es la solicitada.

**Director Olave** quedará a cargo de estudiar la posibilidad de aumentar el aporte que se entrega a los asociados, además de estudiar la forma de aumentar ese fondo. También será parte del estudio el acceso de los asociados jubilados a estos fondos.

**SE ACUERDA:** Se encarga a la Comisión de Reforma de Reglamento incluir propuesta sobre acceso a estos fondos a los jubilados. Director Olave hará estudio de forma de financiamiento, considerando que actualmente no están obligados al pago de cuota social.

4.- Informe Financiero, (anexo n°1) Informa director Olave, este mes se hizo envío del 30% a las regionales. Centro vacaciones de Cascadas se usó un 68%, el que estuvo una semana sin agua por inundaciones, normalmente el uso es cerca del 80%. El ingreso fue de \$11.623.000. Por su parte el centro vacacional de Tongoy tuvo un uso del 87%, con ingreso de \$23.627.000, lo que permite pensar en invertir en algunas mejoras, por lo que propone que en el mes de abril debiéramos tomar decisiones sobre cuáles se pueden hacer en el complejo de Tongoy.

Sobre viaje a CIDH, rinde cuenta de los gastos, los que alcanzaron un total de \$4.006.795, incluyendo pasaje, estadía y viático, último que también se entregó al asociado Eduardo Gallardo, conforme lo dispuesto en el reglamento de reembolsos y viáticos, según el siguiente detalle:

Estadía, en habitaciones dobles, 3 noches	\$932.627	\$932.627
Pasajes	\$742.648.	\$2.227.944
Viáticos (4 personas)	\$211.556	\$846.224
<b>Total</b>		<b>\$4.006.795</b>

A dicha audiencia viajó el presidente Flores, los directores nacionales Huberman y Vera y el asociado de la regional Santiago Gallardo, cuya regional pagó pasajes y estadía.

Se discute sobre la forma en que se eligió a los concurrentes, tema planteado por las directoras Gahona y Varela, el que también se discutió en chat desde el 24 de febrero, ocasión en que se votó y resolvió el nombre de los representantes que viajaron. Se dio lectura a los chats, se plantean extensamente las posiciones sobre si hubo una propuesta por el Presidente o una imposición.

Se concluye que previa discusión en chat se votó y concluyó de la forma en que se ejecutó el viaje.

Directoras Gahona y Varela señalan que si era necesario que concurriera un director regional a la audiencia a la CIDH debió haberse hecho extensiva la invitación a todas las regionales para ver quienes manifestaban interés en ir y de ahí decidir y no

que se pidiera solamente a la regional Santiago que sumara un delegado a su costa. Ambas señalan que sugirieron incluir una mujer.

Director Flores, Huberman, Olave, Piñeiro y Vera, señalan que esa discusión se planteó *in extenso* en chat de directorio con argumentaciones de los siete directores, se votó en su oportunidad y se designó a los que concurren, destacando que el Sr. Gallardo es director regional de Santiago y vocero en materia penal de este directorio con altas capacidades académicas y conocimientos en esa materia.

**Se acuerda** enviar nota de agradecimiento a las asociaciones e instituciones internacionales, que nos apoyaron en esta presentación, especialmente a la presencia del Sr. Oswaldo Ordoñez, presidente de la Flam.

**No hay observaciones a la cuenta de gastos en viaje a EEUU.**

5.- Cuenta del Presidente: Reunión Ministro de Justicia/ Mesa seguimiento/Viaje U.S.A/Asesoría Comunicacional/Incentivo al retiro, otros.

Presidente señala que viaje a U.S.A se concertaron reuniones **con** Fundación del Debido Proceso Legal, American University y abogada Macarena Saez -que representó a Karen Atala-, quien les entregó algunos consejos para abordar el alegato ante la CIDH.

También hubo reunión con embajador Sr. Valdés.

Se pretende crear relatoría sobre independencia judicial en la OEA

Se hará video de 3 min con los puntos más importantes para difusión entre asociados.

La audiencia completa se puede ver en:

<https://youtu.be/VGKvcLSPvfE>

La CIDH dio tres meses de plazo para formar una mesa de trabajo para mejorar la situación de independencia judicial. Ya se tomó contacto con 2 abogados de Cancillería y 1 de subsecretaría de derechos humanos – Ministerio de Interior-, que concurren, delegación encabezada por don Oscar Alcamán. Estos abogados deben emitir informe al gobierno.

De los otros temas el presidente rendirá cuenta en la Junta de Presidentes, para evitar repeticiones innecesarias.

6.- Comisión de reglamento (Informe de avance). Expone directora Gana quien entrega cronograma. Señaló que la comisión está formada por once miembros, el coordinador es el asociado José Ignacio Rau y la coordinadora con directorio quien expone.

**Comisionados:** Leonor Cohen, Patricia Villarreal, Julio Ramírez, Álvaro Martínez, Pedro Caro, Arturo Ull, Cristian Cáceres, Francisco Hermosilla, Fabián Duffau, Verónica Sepúlveda, Rodrigo Díaz.

El Cronograma presentado es el siguiente:

**A.- Hasta el 14 de abril**, elaboración de textos preliminares las comisiones sobre los siguientes temas:

i.-OTRAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE no expresamente señaladas en el Estatuto (art. 37 EANM), a cargo de: José Ignacio Rau, Patricia Villarreal y Julio Ramírez.

ii.- EL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTAS del Directorio Nacional, que contemple expresamente: La forma de entregar copias de actas a solicitud del socio activo (art. 39 EANM) y la operatividad del sistema de registro de actas (art. 40 EANM), a cargo de: Fabián Duffau, Verónica Sepúlveda y Rodrigo Díaz.

iii.- EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA NACIONAL (art. 43 EANM), a cargo de: Arturo Ull, Cristian Cáceres y Francisco Hermosilla.

iv.- Sobre TRIBUNAL DE HONOR, específicamente, el procedimiento para nombrar a los reemplazantes de sus integrantes (art. 49 EANM), el sistema de registro de sentencias (art. 52 EANM) y el procedimiento para comunicar trasgresiones cometidas por sus asociados/as (art. 59 EANM), a cargo de: Patricia Villarreal, José Ignacio Rau y Julio Ramírez

**B.- Desde el 17 de abril hasta el 21 de abril**, para que las demás comisiones emitan sus comentarios sobre esos 4 trabajos específicos.

**C.- Desde el 22 de abril hasta el 28 de abril** para definir el texto final de cada tema.

**D.- Hasta el 30 de abril**, los textos preliminares de las comisiones sobre los temas:

i.- EL FUNCIONAMIENTO (INTERNO) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL (art. 34, e) EANM), a cargo de: Leonor Cohen y Olaya Gahona.

ii.- DEPARTAMENTOS y COMISIONES, expresamente, el funcionamiento de los Departamentos y Comisiones (art. 34, e) EANM) y los objetivos y funcionamiento de los Departamentos y Comisiones que determine el Directorio Nacional y la forma de elección de sus integrantes (art. 56 EANM), a cargo de Álvaro Martínez y Pedro Caro.

iii.- EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES (art. 34, e) EANM), a cargo de: Arturo Ull, Cristian Cáceres y Francisco Hermosilla.

**E.- Desde el 30 de abril hasta el 12 de mayo**, para que las demás comisiones emitan sus comentarios sobre esos 3 trabajos específicos.

**F.- Desde el 13 de mayo hasta el 20 de mayo** para definir el texto final de estos temas.

**G.- Desde el 22 de mayo hasta el 23 de junio**, para que la coordinación de la comisión junto a la directora nacional a cargo, realice el trabajo de refundir los textos en un solo proyecto de reglamento para ser presentado a los Presidentes Regionales.

**H.- Desde el 23 de junio hasta el 14 de julio**, para que los presidentes regionales hagan llegar los comentarios que quisieran plantear los asociados.

**I.- Desde el 14 de julio hasta la próxima Junta Nacional**, en agosto, para que sea expuesto y dado a conocer, a fin de ser sometido a aprobación en la próxima Asamblea Nacional en la Convención de Coihaique 2017.

7.- Comisión de jubilación (Informe jornada Ancud). Informa directora Varela. Concurrieron 30 asociados, lo organizó jueza jubilada doña María Luisa Díaz. (agregar dcto que leyó al informar).

Director Olave señala que existe el proyecto sobre incentivo al retiro, hay dinero para esto y es probable que este año salga, en ese proyecto estamos contemplados.

8.- Comisión Internacional (revisión de su composición). Revisión propuesta FLAM.

**Se mantiene número de tres directores.**

Directora Gahona señaló que en la audiencia de FLAM nuestra delegación tiene cuatro minutos de exposición. No es factible hacer presentación por escrito porque no alcanza el tiempo. Plantearan dos temas importantes, la jubilación que será abordada Gabriela Varela e irreductibilidad de remuneraciones que planteará Olaya Gahona y cómo esto afecta nuestra independencia, se pedirá incluir en la declaración instar al estado chileno para la generación de un sistema permanente de reajuste automático de remuneraciones.

Se intentará dar cuenta de la situación de las actas, pero el tiempo es muy poco por lo que no es seguro que se alcance a exponer.

Se dará cuenta de la audiencia ante la CIDH, agradeciendo al Sr. Ordoñez

**Se emitirá informe sobre lo actuado para remitir a asociados.**

9.- Día del Juez: Se procede a elegir a la mejor regional y mejor asociado gremial, considerando las postulaciones de las regionales, con advertencia que estas no obligan al directorio.

Se postuló como mejor asociación la de Rancagua, advirtiendo el directorio el amplio trabajo y compromiso gremial observado durante el año, fue elegida por unanimidad como mejor asociación regional. **OJO SUPE DESPUES QUE LA REGIONAL VALDIVIA OSORNO PROPUSO COMO MEJOR REGIONAL LA DE LOS LAGOS ¿CÓMO LO CONSIGNO?**

Se postuló como mejores asociados a:

- a.- Manuel Muñoz por regional Concepción
- b.- Amelia Avendaño por regional Maule
- c.- Natasha García por regional O'Higgins
- d.- Patricio Souza, por regional Santiago
- e.- Felipe Pulgar por regional Valparaíso-Aconcagua

- f.- Fabiola Villalón por regional Atacama
- g.- María Cristina de la Cruz Arriagada por regional Malleco-Cautín
- h.- Ruby Albear Miranda por regional Valdivia-Osorno.

Además, el director Huberman propuso a la asociada María Francisca Zapata García, destacando que justamente los temas levantados por la ANM y que hoy provocan amplio consenso en las bases fueron propuestos y/o trabajos por ella.

Producida discusión sobre la incorporación de candidatos no presentados por sus regionales, admitiendo que es una posibilidad de la que no consta practica anterior, pero que no está excluida, se mantiene la candidatura de la asociada Zapata. Existiendo dispersión de votos, se optó por entregar dos votos a cada director obteniéndose los siguientes resultados:

- M. Francisca Zapata cinco votos
- Patricio Souza tres votos
- Natasha García tres votos
- Amelia Avendaño un voto
- Fabiola Villalón un voto
- Felipe Pulgar un voto

Resultando electa la asociada M. Francisca Zapata García

#### 10.- Comunicaciones Internas y tareas del Directorio. Representación de la ANM

Sin perjuicio de la discusión anotada en el punto cuatro sobre el viaje a E.E.U.U., se discutió sobre asistencia del presidente al Congreso acompañado del director regional Sr. Ramos Pazó, para informar sobre el proyecto de creación de 110 cargos de jueces. Se indica por directores Olave, Flores y Huberman, que la forma de elección del asociado que acompañó al presidente, se trató de un error que puede ser mejorado comunicándose por el chat.

**SE ACUERDA:** que los temas de mayor relevancia se comunicaran previamente a los miembros del directorio por chat, especialmente antes de comunicar a directores regionales y de ser informado a la prensa. Sobre las citaciones al congreso se dará a conocer tan pronto como se sepa de aquella, primero al directorio para indagar sobre la posibilidad de asistencia de algún director antes de buscar entre otros asociados.

Directora Piñeiro propone contactarse directamente con alguno de los abogados del congreso para que cada miércoles nos comuniquen si es probable que el martes siguiente tengamos que concurrir al Congreso.

**Se encarga al Presidente establecer ese contacto y derivarlo a directora Piñeiro.**

11.- Informe UIM. Director Huberman informa que se enviaron los formularios de invitación a Italia, desde allá se remiten a todos los países miembros. Se envió este lunes y ya hay tres inscripciones con sus parejas.

Esta pagado el 50% del hotel, coffe breack y traducción simultánea.

Actividad de bienvenida será el 13 de noviembre en centro cultural de Las Condes frente al hotel, con cóctel para 400 personas financiado por la Municipalidad de Las Condes.

Salida de acompañantes, city tour en centro histórico a pie con guías de la municipalidad de Santiago. Sólo falta gestionar que sean recibidos por el presidente Doltmech o que sean recibidos en la sala de pleno, además, gestionar ingreso al palacio de La Moneda.

Está en contacto con fundación Pablo Neruda para visitar La Chascona. Para esta actividad falta coordinar bus de traslado.

Municipalidad Las Condes está por confirmar buses para llevarlos a pueblo Los Dominicos y Casona Santa Rosa.

Paseo de día martes 14 de noviembre, sobre tour de vinos son cortos. La más cara es Calma de Rita en donde hay 7 viñas que exponen y venden sus productos junto a un grupo folclórico, presupuesto de 12 millones, ofreció 6 a 7 millones, oferta pendiente. Los "wine tour" más barato es de 3 millones.

Una alternativa es que la cena final sea en el mismo hotel para ahorrar costo de traslados.

Otra alternativa más barato es hacer el tour wine junto a la cena en el mismo lugar, pero eso impide que sea de gala.

Directora Varela indica que llamó a SII por lo de donaciones, le dijeron que es mejor que los donantes paguen directamente alguna actividad, de lo contrario deben pagar 1,4%. Esto no es relevante si son aportes menores. Debe volver a conversar con nuevo directorio de notarios de Concepción.

Huberman, ha conversado con Universidades, pero tienen poco dinero, lo ideal es concurrir a Los Andes y Del Desarrollo, ofrecer que concurra un grupo de alumnos a la conferencia académica o que apoyen en el trabajo de acreditación.

**Es necesario formar secretaria ejecutiva con asociados de Santiago y San Miguel.**

Falta coordinación de seguridad. Comunicarse con Prefectura de Santiago. Ver en Cancillería los pases VIP para su ingreso al país.

Bárbara tiene todos los contactos.

12.- Informe día del Juez, Informa director Huberman, será el 11 de mayo a las 21 hrs. menú \$24.700 por personas. En casa de Campo de Carabineros. Se cursaron invitaciones a autoridades.

13.- Propuesta sistema de ejecución y control de tareas del directorio.



Pendiente para reunión próxima.

#### 14.-Varios

A.- Director Huberman comunica su decisión de renunciar al cargo de vicepresidente dentro del directorio y también de consejero del IEJ, pues el lunes 3 de abril presentará su renuncia al poder judicial.

Los directores presentes lamentan profundamente su retiro, no sólo del directorio sino del poder judicial, reconociendo su gran aporte en el gremio, su compromiso, lealtad y trabajo.

Se propuso como candidatos para ocupar el cargo de vicepresidente a los directores Varela y Vera, procediéndose a la votación quedando con tres votos el Sr Vera y uno la Sra. Varela, ambos candidatos se abstuvieron de votar al igual que el director Huberman quien indicó que siendo inminente su ausencia no le parece apropiado.

B.- Directora Piñeiro dio cuenta de su comparecencia a Punta Arenas, como representante del directorio a la inauguración del año gremial. Destacó la excelente jornada académica con una concurrencia de unas 80 personas el sábado 18 de marzo. El tema tratado fue Probidad, los expositores fueron el profesor Luis Cordero y la ex contralora regional Carmen González Mundaca. Fue muy agradecida la concurrencia de representante del directorio nacional.

C.- Directora Varela informa que en casa del juez hay un hoyo en la muralla entre las piezas dos y tres que debe ser reparado. **Será atendido por el director Olave.**

D.- María Isabel Reyes Kokich, solicita ayuda pues existe una queja en su contra que, sin perjuicio de ser rechazada, se ordenó una anotación de demérito.

**Se acordó** pedir a la recurrente que precise su solicitud lo que estará a cargo del director Olave. Sin perjuicio, se enviará petición a la CS para que ordene a las cortes abstenerse de sancionar con anotaciones de demerito cuando un recurso de queja es rechazado.

E.- En atención a lo avanzado de la hora la directora Piñeiro pospone para la próxima reunión el 4 de abril, los siguientes temas:

1.- Proyecto de legislación sobre infancia (Pamela Lobos)

2.-Centros de observación y control de medidas de protección (Acta 596 de Consejo Superior, asisten representantes de empleados y administradores- secretarios- consejeros técnicos) **Ojo** aparece mención a reglamento de jueces destinados no aprobado por el pleno de la CS. Existe en el sistema informático Agenda sesiones del Consejo superior. PEDIR: ENVÍO DE AGENDA PREVIA A LA SESIÓN, 5 DÍAS ANTES. REMISIÓN DEL ACTA RESPECTIVA, DENTRO DE 5 DÍAS DESPUES DE SESIÓN

3.- Comisión Reformas Legales y Relaciones Internstitucionales.

Se puso término a la sesión a las 20:45 hrs.

### SESION EXTRAORDINARIA 30 DE MARZO

En centro vacacional Tongoy, se inicia la sesión siendo las 15:20 horas con la asistencia del Presidente Álvaro Flores Monardes y los directores/as Olaya Gahona Flores, Alejandro Huberman David, Mauricio Olave Astorga, María Soledad Piñeiro Fuenzalida, Gabriela Varela Lederman y Alejandro Vera Quilodrán.

Considerando la discusión planteada en la Junta de Presidentes sobre la forma de proceder en la elección de mejor asociado gremial, sin que existe un reglamento al respecto y considerando que generalmente se ha escogido dentro de los postulados por sus asociaciones gremiales, se procedió a una nueva votación sólo con los candidatos ya votados, excluyendo a la asociada Zapata García. Nuevamente los directores tuvieron dos votos, el resultado fue el siguiente:

Patricio Souza cuatro votos

Natasha García cuatro votos

Amelia Avendaño tres voto

Fabiola Villalón un voto

Felipe Pulgar cero voto.

Producida votación de desempate con un voto cada director, el Sr. Souza obtuvo tres votos y la **Sra. García cuatro, resultando electa esta última.**

Se puso término a la sesión siendo las 15:30 hrs.